

Guayaquil, Abril 13 del 2005

Señores
RESPLANSA S. A.
Ciudad

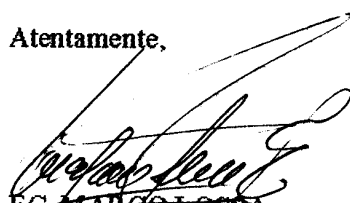
De mis consideraciones

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario, he procedido a examinar los registros contables correspondientes al Ejercicio del año 2004 y como en este año no se ha realizado actividad comercial alguna, no hay ingresos y solo se han realizado las depreciaciones y amortizaciones al año correspondiente.

Con lo dicho se presenta, razonablemente la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2004.

Sin otro particular, quedo de Uds

Atentamente,


EG MARCO LOSSA
COMISARIO

